

EL HORIZONTE

Bisemanario de Información e intereses Generales.

BIBLIOTECA NACIONAL
QUITO

Administrador
ALBERTO A. SOLORZANO

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Oficinas y Talleres
PLAZA DE ARMAS

Año II. 2ª. Epoca

ECUADOR.—Portoviejo, (Miércoles) Abril 27 de 1910

7ª. Serie Núm. 167

Disposiciones Gubernativas.

Estando en prensa nuestro periódico, del número anterior, fuimos agradablemente sorprendidos por un Bando que el Sr. Gobernador mandó publicar, precisamente, en todo de acuerdo con nuestras opiniones sobre la manera y forma como debía procederse para llamar á las reservas al servicio activo, según lo ha ordenado el Gobierno.

Dicha disposición gubernativa ha producido, como era natural preveerlo, un resultado por demás satisfactorio, pues el Domingo 24 concurrieron á formar para la Segunda Reserva más de quinientos hombres, á los cuales se les entregó la respectiva papeleta.

A la vez que se publicó el Decreto á que hacemos referencia, circuló también una Proclama del mismo Magistrado, correctamente concebida, patriótica y oportuna, ya que es bien sabido que la palabra oficial lleva á los pueblos la confianza, supuesto que les ilustra en el conocimiento de las cuestiones de alta importancia que ocupan la atención del Gobierno.

En asuntos de guerra es indispensable prepararlo todo, preveerlo todo, arbitrarlo todo, para no dejar nada al acaso, ya que siempre es aplicable el conocido dicho vulgar que es mejor prevenir que deplorar. Tenemos que habérmola con un enemigo astuto, y falaz que ha sentido como base de su política y de sus procedimientos, el espionaje, el cohecho y la felonía, sin omitir ningún medio. Por consiguiente, procederíamos como unos benditos si nos dejáramos adormecer con promesas y esperanzas que se evaporan en seguida.

Hemos hecho ya lo bastante para no llegar á la guerra: ochenta años de esperanzas, discusiones y sufrimientos en que se ha colmado la medida, es tiempo de sobra para que la experiencia nos enseñe, cual debe ser hoy nuestra norma de conducta y nos convenza también de que la línea de fronteras con la vecina nación peruana, debe trazarse solamente ya con la punta de la espada,

cuando el Ecuador en el campo de batalla dicte sus leyes al vencido. Todo lo demás es música celestial.

Nunca como hoy, Gobierno alguno en nuestro país, ha contado con la voluntad y cooperación unánime; nunca como hoy la oportunidad puede presentarse más propicia, ya que nuestra causa por su justicia, es simpática para el mundo; por consiguiente, adelante y repitamos las inmortales palabras del gran Mariscal de Ayacucho en 1829:

"Colombianos: Una paz honrosa ó una victoria espléndida es necesario á la dignidad nacional y al reposo de los pueblos del Sur. La paz la hemos ofrecido al enemigo, la victoria está en nuestras lanzas y bayonetas".

Visión del porvenir: esa paz que dice el gran Mariscal es necesario al reposo de los pueblos del Sur, es la que hemos buscado en ochenta años con sinceridad, paz que se ha hecho ilusoria por la doblez y villanía del pueblo peruano.

RAMON ALARCON V.
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
de Manabí,
A SUS COMPATRIOTAS.

Conciudadanos:

Las circunstancias verdaderamente anormales que atravieza nuestra Patria, por motivo de la antigua discusión de límites fronterizos en que nos encontramos con la Nación peruana, á quien siempre hemos mirado con el afecto de la fraternidad, ha hecho que en todos los ámbitos de la República, los ciudadanos, todos sin distinción de sexo ni carácter político, se hayan levantado para rodear al Gobierno y ofrecerle el apoyo de sus personas y de sus intereses para salvar el Honor nacional.

El Perú, cerrando como siempre los ojos á la luz de la justicia que al Ecuador asiste, justicia apoyada en documentos incontrovertibles, trata de usurparnos la porción de herencia territorial que nos legó la antigua Metrópoli, desde mucho antes que nos constituyéramos en Nación libre é independiente llegando hasta violar la fé de los tratados públicos concluidos y ratificados, dando con esto ante el mundo y la civilización el testimonio de una política desleal,

DURAN & C^o.

GUAYAQUIL.

Surtido completo de ferretería y abarrotes

Propietarios del renombrado Cognac

EL GALLITO.

Agosto 15 de 1909.

y pérdida.

El Ecuador por su parte, extremando la moderación, la sensatez y el espíritu de americanismo y conciliación que le aleje del doloroso extremo de la guerra, que sin embargo no teme ni rehuye, ha optado por poner en práctica todos los medios que la Diplomacia tiene á su disposición, ya intentando arreglos directos en diferentes ocasiones, ya ocurriendo al recurso humanitario de someter sus derechos á la decisión de un Juez árbitro; por que, descañando en la razón que le asiste, ha tenido como seguro que el resultado sea la consecución lógica de los principios eternos de justicia; más, todos estos esfuerzos han sido estériles y las esperanzas de paz, ilusorias, puesto que el Perú avanzando y avanzando más y más, sigue su plan de usurpación, no solamente reteniendo en su poder las porciones de terrenos de Tumbes, Jaen y Mainas pertenecientes á la antigua Presidencia de Quito que hemos heredado, sino apropiándose de nuevas regiones de feraces terrenos en el Amazonas.

Tales, en resumen, la historia de este pleito secular á que hemos sido arrastrados y que el Ecuador va á concluir hoy para siempre destruyendo el nido de asechanzas y discordias de nuestros vecinos.

Manabitas:

El Supremo Gobierno para afrontar tan delicada situación ha aceptado el concurso de todos los ecuatorianos y ante el Altar de la Patria ha dado á todos, sin restricción, el ósculo de la fraternidad.

Ya no hay enemigos domésticos; y todos empuñan el estandarte de la Nación; por eso llama también hoy á vuestro patriotismo, nunca desmentido, y reclama el esfuerzo de vuestro brazo y de vuestro heroísmo para hacer triunfar, llegado el momento, la santidad del Derecho y la excelencia de la Justicia de nuestra

causa. Que no negareis á la Patria vuestro contingente, me lo dice vuestro conocido civismo y las antiguas vinculaciones de abnegación y gloria de que habéis dado mil pruebas; por consiguiente, estando como estáis llamados al servicio de los Cuarteles, acudid á ellos para ejercitaros á la lid que asegure la victoria que es la única consigna que nos es dado cumplir. Con vosotros estaremos todos en la hora del peligro y hasta el bello sexo aprontará, cuando regreséis victoriosos, coronas inmortales que engalanarán vuestras frentes altivas y triunfadoras.

Amigos todos.

La hora nacional está en vuestras manos; burlaréis su esperanza? No, antes es preciso morir.—Viva el Ecuador.

Vuestro compatriota.

RAMON ALARCON V.

Portoviejo, Abril 23 de 1910

¡SALVE OH PATRIA!

El pueblo del Ecuador ha tomado una actitud soberbia, admirable, prepotente, soberana. Se ha erguido como el bíblico Macabeo; se ha incorporado como el gigante de Tebas para rendir á los orgullosos orcomenos; se ha enardecido como el nieto de Ezequiel á la voz de Iris, cuando ya los arroyos de púrpura corrian hasta por debajo de las altas popas griegas.

No hay conservadores, no hay radicales, no hay fanáticos, no hay retrógrados, no hay ambiciosos, no hay indiferentes. No hay más que ecuatorianos; no hay más que idólatras de la Patria.

Todos bajo una sola bandera, todos formando un sólo inmenso grupo han gritado, ¡Viva la Patria! Y ese grito ha sido más fuerte que la voz de mil clarines, más que si hubiesen salido de un inmenso pecho de bronce, más que el tonar de la tempestad; pues se ha extendido hasta donde rugen al Orinoco y el Magdalena y pasa donde el Octante y el Camisón hielan las olas del Estrecho de Magallanes.

Y todo en orden, en disciplina rigurosa, en sumisa obediencia al Gobierno de la República, porque éste es valeroso cuando empuña las armas, y es prudente, avisado y político cuando su misión se reduce á gobernar y dar buen giro á los negocios del Estado.

Así unida, así sana y robusta, así lia-

migo leal, menos del que históricamente será siempre artero y suspiroz.

R. p.—Durante estos últimos días, ha venido anunciándose el mal estado de salud de usted: ¿cómo se encuentra en la actualidad?

Grul.—Ciertamente, la vida de encierro y en el trabajo que emprendí en el Panóptico, como para matar el tiempo, me ha ocasionado una enfermedad que, si padece de alguna gravedad al principio creo que desaparecerá, después de poco, con el cambio de vida y las comodidades del hogar.

—Dada la situación difícil en que nos encontramos con la república del sur, cree usted que las gestiones diplomáticas de nuestra cancillería darán por resultados el triunfo de nuestros intereses de una manera pacífica y definitiva.

—Si el gobierno del Perú deja honradamente el camino de sus arbitrariedades y comprende su situación internacional, en la cual le han colocado su poca sinceridad y nobleza diplomáticas, creo que llegaremos a un acuerdo, más si nuestra Cancillería se deja inspirar como siempre en la falacia de promesas y arreglos para el futuro, y deja pendiente nuestro asunto de límites, los arreglos serán el término de un principio que debemos rechazarlo como un solo hombre. Si en el Perú le piden la guerra al presidente Leguía, nosotros debemos pedir al nuestro honor y justicia en cualquier terreno.

—Juzga usted conveniente dar el Perú?

—No debemos exponer ninguna de las razones que mesu-

giere la actual situación nuestra con el Perú; pero el Ecuador, en mi concepto, está en el deber y conveniencia de alejar todo plazo, toda dilación todo pretexto de parte del Perú para dar largas al asunto: si en el terreno diplomático, hoy, hoy mismo, señor Redactor; si en el de las armas de igual manera; el mañana será una encrucijada para nuestra vecina del sur: mientras que hoy es la hora de la justicia y la reparación que le exigía e impone la vindicta internacional.

—¿Que actitud piensa tomar usted en las actuales circunstancias?

—La que debemos tomar todos los ecuatorianos y la que, a no dudarlo, tomaremos todos los que vemos en el honor y la integridad de nuestro territorio, la vida misma de la Nación. Si es como militar, no me corresponde elegir el puesto que me señale el deber para con mi Patria: ni creo que ninguno sea estrecho para cumplirlo como soldado ecuatoriano leal y patriota. Espero que la suerte, si llega el caso de una guerra internacional, no me negará un claro en las valerosas filas de mis compatriotas. Últimamente mi preocupación constante ha sido inspirar a mis amigos la más absoluta obligación de servir al país, correspondiendo con dignidad y honor, a la confianza del gobierno, si este como es natural, confía en las fuerzas del pueblo sin distinciones políticas de ningún género.

Nuestro Representante, se despidió del General Terán, agradeciendo la honra de su norte, y la galante cultura con que se había apresurado a satisfacer a todas sus preguntas.

Mariano Rubio

TALABARTERO

Premiado en Quito con medalla de plata en la Exposición Nacional de 1892.

Tiene establecido su taller en esta ciudad en la calle "Quiroga", en los bajos de la casa del Sr. José Zambrano. Ofrece puntualidad y esmero en todas las obras que se le encomiende; y cuenta con materiales de primera clase. Trabaja con especialidad, monturas estilo americanas y francesas. Los precios son enteramente equitativos.

3. m. Portoviejo, Enero 13 de 1910

"LA UNIVERSAL"

Instalada bajo muy buenos auspicios, esta fábrica de Bebidas Gaseosas que la experiencia del tiempo demuestra ser la única y mejor establecida en esta ciudad, cuenta con materiales extra superior que constantemente recibe de Europa, estando bajo la dirección del suscrito Representante de su propietario señor Don

CARLOS LOOR.

Se elabora Kola, Ginger-Ale, Granadina, Limonada Imperial, Champagne Banana, Selzer water, Agua Apollinaris y Vichi.

Soda water de piña, rosa, crema, limón, etc., etc.; confecciona también vinos espumantes y helados de exquisito Imperiales y frutas naturales del país.

Jarabes concentrados de todas clases antifermentables.

Todas estas bebidas son gaseificadas con ácido carbónico (gas con primido, purificado llenados en cilindros de acero).

No se emplean colores nocivos, ni sustancias que puedan alterar la salud.

Se atienden pedidos de dentro y fuera de la población, con el mayor esmero prontitud y a precios sin competidores.

Gran existencia de botellas de bolas propias para la exportación, con la marca C. L.

En menores y direcciones:

Eduardo D. Santos

6 m. Portoviejo, Marzo 23 de 1910.

Sastrería

"La Elegancia Manabita"

DE

ELIAS NAVAS PORTUGAL.

Como siempre, este acreditado establecimiento se encuentra a disposición de su numerosa y selecta clientela de dentro y fuera de esta ciudad.

En la actualidad cuenta con un elegante surtido de Casimires franceses, de colores y negros, para los gustos más exigentes.

También acaba de llegarle un variado pedido de géneros americanos de distintos colores, como son: Driles, Angolas, Cacicnetes, Cañamos etc., etc.

Recibe constantemente, figurines de modas, por lo cual los vestidos se confeccionan al estilo del día.

Presta preferente atención a los encargos por correo.

Es por demás, recomendar la puntualidad y esmero en los trabajos, porque ésto es lo que ha acreditado a este antiguo establecimiento.

Solicita operarios, pagando

buenos precios, con puntualidad y semanalmente, a quienes, también, cuando lo deseen, dará buenas cuentas.

Portoviejo, Enero de 1910.

CARLOS OTTE,
IMPORTADOR, EXPORTADOR Y COMISIONISTA

Posee su Establecimiento en el Puerto de Manta.

Tiene constantemente abarrotes y licores de toda clase de superior calidad y precios sumamente módicos.

Compra frutos del país y paga por ellos los mejores precios.

Dedica especial cuidado al ramo de comisiones.

Celebra operaciones Bancarias, girando sobre las plazas principales de Europa, y América, al mismo tipo de Guayaquil.

Portoviejo, Enero de 1910.

"La Calzadora Manabita"

PREMIADA CON MEDALLA

de plata en la Exposición Seccional 2 DE 10 DE AGOSTO DE 1909.

Habiendo abierto mi Establecimiento de Zapatería en los bajos de la casa de las Sras. Cavallos Aruz, situada en la plaza de Armas de este capital, ofrezco a la sociedad manabita, calzados de toda clase para hombres y niños. Con especialidad trabajo calzados para señoras, puntas reforzadas cocidos, al último estilo americano, y anillados para invierno.

El material que tengo es excelente y duradero, al gusto más exigente del cliente.

Necesito operarios, y pago desde un sucre hasta tres, según el trabajo del operario. Los pagos se efectuarán los Sábados de cada semana o concluida la obra.

A. Martínez N.

Portoviejo, Enero 31 de 1910.

Antonio María Pérez.

CIRUJANO DENTISTA

Con Título Facultativo.

Especialidad en dentaduras sin paladar, trabajos de Puente [enteramente de oro,] coronas metálicas y de Porcelana.

Trabajos modernos.—amplia garantía.

3 m. Chone, Enero 26 de 1910

A QUIENES INTERESE.

Compro tablas de madera de todas clases, pagándolas en atención a su calidad: es decir, de primera, segunda y tercera calidad.

Para tratar se me encontrará en mi establecimiento situado en la casa de la familia Subiaga, contiguo a la Administración de "El Horizonte"; plaza principal.

Se paga el valor de la venta al recibo de la mercadería.

Portoviejo, de 1910.

ANTONIO SEGOVIA.

MANUEL MEJIA.

AGENTE DEL

BANCO COMERCIAL y AGRICOLA,
de Guayaquil en Bahía de Caráquez.

Recibe depósitos	á 15 y 30 días plazo	3% anual
"	" de 2 á 5 meses plazo	4 " "
"	" de 6 á 11 meses plazo	5 " "
"	" á 12 meses plazo	6 " "
"	" á 24 meses plazo	7 " "

Compra letras sobre el Exterior

Vende giros sobre Guayaquil.

Dirección telegráfica: Agrícola, Bahía.